ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-9

LA SUSCRITA SECRETARIA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN EN EL PARQUE DE LAS MASCOTAS Y EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL, PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL**, con base en los documentos presentados por CESAR AUGUSTO MORALES GARCIA identificado con cédula de ciudadanía número 8049536 expedida en Funza - Cundinamarca, así.

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. N/A

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
N/a	N/A	N/A	N/A	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Experiencia laboral de 36 meses en adelante.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
ALBATEQ S.A	OPERARIO DE PLANTAS	17/02/2014	15/03/2017	3 AÑOS Y 29 DÍAS
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	3 AÑOS Y 29 DÍAS			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Funza, agosto de 2026

YEIMY CAROLINA ABELLO CHAVES
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal